



Citar este número al responder:
0721-1111222021

Palmira, enero 10 de 2022

Señor
RICARDO TRUJILLO
Presidente ASODOLORES
asodolores@gmail.com
comite.intergremial.ladotes@gmail.com
Palmira – Valle del Cauca

Cordial saludo,

En atención a su radicado CVC No. 1111222021 mediante la cual elevan comunicación al señor Personero Municipal de Palmira, referente a poner en conocimiento los últimos acontecimientos relacionados con CONTRATO MP-775-2021 Elaboración de los Estudios y Diseños Definitivos del Sistema de Alcantarillado y STAR La Dolores Palmira y dado que en el numeral 3.2 del inciso TERCERO de su comunicación, se establece que: “3.2.- La CVC, no les ha entregado la información requerida y la aprobación para desarrollar el proceso”, me permito muy cordialmente solicitarle se precise a qué información se hace alusión, teniendo en cuenta los siguientes antecedentes:

- El Consorcio Diseñador La Dolores 2021 elevó solicitud de concepto técnico ambiental sobre el predio propuesto para la construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas (STAR) del corregimiento La Dolores, a cuya solicitud la CVC dio respuesta mediante radicado 0721-954992021 en fecha 12 de diciembre de 2021. Se adjunta respuesta para lo pertinente.
- El municipio de Palmira mediante radicado 1051112021 allegó concepto de uso del suelo para el predio propuesto para la construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas en el marco del contrato MP-775-2021; sin embargo, a la fecha no han sido allegada la información técnica (estudios y diseños) del proyecto del STAR y de las obras de protección planteadas, con el fin de tener suficientes elementos técnicos para emitir un concepto más concluyente.

CALLE 55 No. 29 A-32 BARRIO MIRRIÑAO
PALMIRA, VALLE DEL CAUCA
TEL: 2660310 - 2728056
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

*Inserte en este espacio los logos requeridos de acuerdo a la
certificación obtenida.*

Página 1 de 2



Citar este número al responder:
0721-1111222021

Estamos atentos a la revisión de la información que entregue el Municipio o consultor, con el fin de emitir el concepto técnico requerido.

Atentamente,


PATRICIA MUÑOZ MUÑOZ
Directora Territorial DAR Suroriente

Anexo: Oficio respuesta CVC 954992021 y 1051112021

Copias: Doctor WILLIAM ANDREY ESPINOSA ROJAS - Personero Municipal de Palmira
Carrera 24 N° 21 – 20 – Palmira - Valle
info@personeriapalmira.gov.co

Proyectó: Isabel Cristina Echeverri A.- Profesional especializado
Elaboró: Isabel Cristina Echeverri A.- Profesional especializado
Revisó: Alexandra de La Cruz H.- Coordinadora UGC Bolo-Frayle-Desbaratado

Archívese en: 0721-028-142-2021

CALLE 55 No. 29 A-32 BARRIO MIRRIÑAO
PALMIRA, VALLE DEL CAUCA
TEL: 2660310 - 2728056
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

*Inserte en este espacio los logos requeridos de acuerdo a la
certificación obtenida.*

Página 2 de 2